

RESOLUCIÓN DE LA ALCALDÍA-PRESIDENCIA

Examinado el Expte. 026/2018, incoado de oficio por este Excmo. Ayuntamiento para la adjudicación del contrato administrativo para la gestión indirecta del Servicio Público Festejos Taurinos Populares de Navas del Madroño, Cáceres, Fiestas de Agosto de 2018 en la modalidad de Concesión administrativa.

Expirado el plazo otorgado para la presentación de ofertas.

Y en virtud de las atribuciones que me confieren los PCAP y la legislación vigente en materia de Régimen Local y Contratos del Sector Público,

HE RESUELTO:

PRIMERO.- Convocar a la Mesa de Contratación al acto de apertura de ofertas (sobres A y, en su caso, B), en la sesión que tendrá lugar el próximo lunes, 6 de junio de 2018, a las 13:00 horas, en el Sala de Juntas de la Casa Consistorial, quedando la misma constituida, en aplicación de lo previsto en la Cláusula 9ª PCAP y Disp. Adic. Segunda TRLCSP, por los siguientes miembros:

- Presidente: Alcalde-Presidente de este Excmo. Ayuntamiento.
- Vocal asesor jurídico: D. Juan Luis Domínguez Acedo, Secretario municipal.
- Vocal Interventor: D. Juan Luis Domínguez Acedo, Interventor municipal.
- Vocal Veterinario: D. Ángel Rey Blázquez, Coordinador-Veterinario C.S. Navas el Madroño, SES.
- Vocal Concejal de Juventud y Festejos: D. Miguel Ángel Macías Palacios.
- Vocal Grupo Municipal Socialista: D. Francisco Flores Morales.
- Vocal Grupo Municipal Popular-EU: Dª Manuela Castellano Flores.
- Secretaria: Dª Ángela Gordejo Cava, Auxiliar-Administrativo del Ayuntamiento.

SEGUNDO.- Notifíquese la presente a los miembros de la Mesa y empresas licitantes.

TERCERO.- Publíquese la misma en el Tablón de Anuncios y Perfil del Contratante.

En Navas del Madroño, a 4 de junio de 2018.

EL ALCALDE-PRESIDENTE

ANTE MÍ, EL SECRETARIO

Fdo.: Manuel Mirón Macías

Fdo.: Juan Luis Domínguez Acedo